

RESOLUCIÓN Nº 0 0 0 0 0 2 4

## "POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC – PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

El Gerente del Hospital Departamental San Antonio E.S.E., en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y estatutarias y en especial las conferidas por la ley 909 de 2004 y decreto 1227 de 2005.

## CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.1567 de 1998, crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado.

Que la Ley 909 de 2004, y Decreto 1227 de 2005, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, establece que los programas de capacitación deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos

Que el propósito del Plan Institucional de capacitación del Hospital Departamental San Antonio E.S.E. va dirigido a Fortalecer las competencias de sus empleados con fines de lograr el mejor desempeño en los puestos de trabajo y por lo tanto alcanzar altos niveles de calidad en los servicios de salud ofertados.

Que el Hospital Departamental San Antonio E.S.E, de Roldanillo continúa asumiendo el mejoramiento continuo en la prestación de servicios y la solución de necesidades inmediatas de la entidad y de los empleados referente a la capacitación procurando así el desarrollo permanente de las personas vinculadas.

Que el Plan Institucional de Capacitación del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo E.S.E., obedece a necesidades detectadas producto de auditorías internas y externas y requerimientos de talento humano.

En virtud de lo anterior,

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Adoptar el Plan Institucional de Capacitación correspondiente a la vigencia del 2022, para los empleados del Hospital Departamental San Antonio E.S.E. de Roldanillo.



NIT. 891900343-6

2 5 ENE 2022

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC – PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

ARTICULO SEGUNDO: El Plan Institucional de Capacitación, fue presentado por

la oficina de Talento Humano, el cual se encuentra acorde al cronograma anexo y definido dentro de los

siguientes conceptos:

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO AÑO 2022

Marco Legal y justificación: En cumplimiento a las normas vigentes que reglamentan los procesos de capacitación para entidades públicas Decreto 1567 de 1998, Ley 909 de 2004 y Decreto 1227 de 2005, entre otras.

Objetivo General: Establecer el Plan Institucional de Capacitación para los empleados del Hospital Departamental San Antonio E.S.E. como herramienta de gestión del Talento Humano.

## Objetivos Específicos:

 Solucionar las necesidades específicas de capacitación identificadas en las dependencias de la entidad.

 Fomentar la cultura de actualización de conocimientos requeridos para desempeñar los puestos de trabajo de los empleados a través del aprendizaje en equipo.

 Contribuir al desarrollo de las competencias laborales de las personas vinculadas a la entidad.

4. Fortalecer la capacitación a través de los facilitadores internos.

 Direccionar el Plan de Capacitación al mejoramiento de los servicios ofertados en el Hospital.

Alcance: El Plan Institucional de Capacitación será dirigido a todos los empleados del Hospital Departamental San Antonio E.S.E. de Roldanillo E.S-E- así: Empleados de Carrera Administrativa, de Libre Nombramiento y Remoción, Nombramiento Provisional, los cuales tendrán derecho a recibir cualquier tipo de capacitación previa verificación de los resultados, aplicación de normas y teniendo en cuenta políticas definidas en el Plan de Incentivos de la entidad.



NIT. 891900343-6

# RESOLUCIÓN Nº 0 0 0 0 2 4

2 5 ENE 2022

## "POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -PIC - PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

Empleados con otras modalidades de vinculación, los cuales, en primera instancia, se benefician de los Programas de inducción, reinducción y adiestramiento en el puesto de trabajo.

## Temas Propuestos:

## **ODONTOLOGÍA**

- Asepsia y antisepsia en Odontología
- Paladar hendido
- Composición e indicaciones de los dentifricos
- Convivencia y ambiente laboral
- Higiene del sueño
- Síndrome de Sjogren
- Salud bucal en adulto mayor
- Cáncer oral
- Manejo odontológico en pacientes anticoagulados
- Higiene oral en pacientes con prótesis y ortodoncia
- Amalgama dental

## PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- Lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI 2022
- Lineamientos vacunación COVID-19
- Modelo de Atención Integral Res 3280
- Actualización en los lineamientos del Programa de tuberculosis
- Manual de bioseguridad Mapa de riesgos
- AIEPI- IAMI
- Ruta de atención a la mujer gestante
- Monitoreos Rápidos de Vacunación- PAI
- Seguimiento a enfermedades crónicas
- Humanización en la atención y derechos y deberes de los usuarios
- Enfermedades de Transmisión y VIH/ SIDA

Dirección: Avenida Santander, PBX: 8912317 E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co "Servir, Compromiso de Vida"



## RESOLUCIÓN N° 2 5 ENE 2022

000024

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN –
PIC – PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN
ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

## UEGENCIAS / HOSPITALIZACIÓN / PARTOS / QX

- Mapa de procesos institucional, organigrama, código de ética.
- · Derechos y deberes de los usuarios
- Diabetes e insulinas
- Seguridad del paciente (generalidades)
- Administración segura de medicamentos
- · Manual de bioseguridad
- Estrategia IAMI
- Curaciones
- · Humanización en la atención
- Ruta de atención y control prenatal
- Manejo del tubo a tórax y equipo
- Código blanco HDSA
- Protocolo de manejo de accidente laboral
- Protocolo de transfusiones sanguíneas
- Protocolo de atención al RN
- Manejo de desechos hospitalarios
- Bioseguridad y manejo de corto punzantes
- Mapa de riesgos de urgencias
- Plan hospitalario de emergencias (generalidades)
- Inserción y manejos de sondas, toma correcta de uro cultivos
- Dolor torácico
- Manejo del paciente quemado
- Oxigenoterapia
- Manejo del paciente quemado
- Hemorragia Post Parto
- Lactancia Materna
- Riesgo Biologico
- Ambiente Laboral Sano y Estrés Laboral
- Código Rojo
- Socialización de los Procesos de Cirugía
- Limpieza y Desinfección de las Áreas Quirúrgicas
- Riesgo, Incidente, Evento Adverso y Riesgo Biologico
- Cuidados del Recién Nacido y la Puérpera



NIT. 891900343-6

#### RESOLUCIÓN Nº 000024

2 5 ENE 2022

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -PIC - PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

#### LABORATORIO

- Entrenamiento Programas de Control de Calidad Externo ANNAR
- Socialización de Manual de Toma de Muestra
- Conocimiento de Portafolio de Servicios
- Trabajo en Equipo
- Comunicación Asertiva

#### SERVICIOS GENERALES

- Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Diagnostico Situacional Ambiental y Sanitario de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio
- Segregación de Residuos Hospitalarios
- Manejo del nuevo código de colores
- Bioseguridad en el manejo de los residuos. COVID-19
- Técnicas de Limpieza y Desinfección, Hospitalaria
- Socializar Decreto 780 de 2016 y Resolución 1164 de 2002

## Sistema de Información y Atención al Usuario - SIAU

- Humanización de los Servicios de Salud
- Carta de Trato Digno al Usuario
- Política de Atención al Usuario en Tiempos de Covid-19
- Conocimiento de Portafolio de Servicios
- Trabajo en Equipo
- Normatividad en respuesta a PQRSD
- Comunicación Asertiva
- Normatividad de Atención Preferencial en los Servicios de Salud
- Etiqueta Telefónica
- Carta de Trato Digno al Usuario y Covid-19
- Funciones de la Asociación de Usuarios
- Conocimiento de Portafolio de Servicios
- Trato Digno a los Funcionarios

Dirección: Avenida Santander. PBX: 8912317 E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co "Servir, Compromiso de Vida"



## RESOLUCIÓN Nº 0 0 0 0 2 4 2 5 ENE 2022

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -PIC - PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

#### COPASST

- Seguridad y salud en el trabajo:
  - Política de Seguridad Objetivos y Lineamientos
- Gestión del Riesgo
  - Clasificación de riesgos y Peligros, matriz de peligros, riesgos prioritarios Medidas de control
- Seguridad Industrial:
  - Inspecciones, condiciones inseguras, señalización orden y aseo
- Accidentes de trabajo
  - Notificación, seguimiento, investigación de accidentes planes de mejoramiento
- Responsabilidades del trabajador en SST
  - Deberes y derechos en seguridad y salud en el trabajo
- Tipos de riesgos
  - Psicosocial, biomecánico, químico, físicos sociales
- Gestión ambiente
  - Clasificación, de los desechos, manejo de desechos Covid-19
- Vigilancia epidemiológica en riesgo biológico enfermedades transmisible
  - Normas de Bioseguridad
  - Elementos de protección personal.

Dirección: Avenida Santander. PBX: 8912317 E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co "Servir, Compromiso de Vida"



RESOLUCIÓN Nº 0 0 0 0 2 4

# "POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC – PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

- > Notificación oportuna de la enfermedad transmisible
- Campañas de vacunación contra COVID-19.
- Prevención en seguridad y salud en el trabajo
  - Fomento de estilos de trabajo y campañas de estilos de vida saludable.

## Responsabilidades:

#### Talento Humano:

- Socializa, instruye a cerca de metodología del PIC a la Comisión de Personal y Equipos de aprendizaje.
- Identifica empleados que puedan actuar como facilitadores internos teniendo en cuenta las exigencias de la temática.
- Selecciona y capacita a los facilitadores en su labor de apoyo a los equipos de aprendizaje.
- Elabora cronograma y monitorea permanentemente el PIC.

#### Comisión de Personal:

 Participa y Conoce el PIC, apoya la formulación del Plan según necesidades presentadas por la dependencia de Talento Humano.

#### Líderes de Proceso:

 Promueven el aprendizaje en equipo, y priorizan problemas institucionales.

#### Control Interno:

 Apoya la evaluación del impacto de la capacitación, registrando la situación ante y post de las problemáticas priorizadas en el PIC.

#### Empleados:

Aplican los aprendizajes a la solución de problemas identificados.



RESOLUCIÓN Nº

000024

2 5 ENF 2022

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC – PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO PARA EL AÑO 2022"

#### Gerencia:

 Adopta el Plan de Capacitación y ordena a la subgerencia administrativa y Subdirección Científica apoyar con la gestión que corresponda la ejecución del PIC.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Roldanillo a los

2 5 ENE 2022

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Gerente

Proyectó: Oscar Orley Romero Arias Talento Humano